



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS  
PÚBLICOS DE MENDOZA

## RESOLUCIÓN HD

**VISTO:** el Expte. N° 2023 – 02247599  
referenciado: Participación de OSEP en el 41° Congreso Argentino de Pediatría, y

### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la SAP (Sociedad Argentina de Pediatría), remite nota a la Obra Social de Empleados Públicos, informando la organización del 41° Congreso Argentino de Pediatría, que se realizará en la Provincia de Mendoza los días 26, 27, 28 y 29 de setiembre de 2023, en el Hotel Cóndor de los Andes y Village Cines, bajo el lema “La Pediatría en tiempos de cambio”, con el objetivo de propiciar el encuentro entre pares, divulgar conocimientos, discutir avances científico – técnicos, y compartir e intercambiar experiencia con colegas locales, nacionales y extranjeros. Se adjunta temario, lista de disertantes y demás información pertinente.

Que atento lo expuesto, la SAP solicita a la OSEP, considerar la posibilidad de otorgar a este Congreso su auspicio, dada la proyección científica que tendrá el mismo.

Que el Departamento de Relaciones Institucionales, expone que a través de la participación en este Congreso, OSEP pretende contribuir con aportes significativos para el perfeccionamiento y actualización de los profesionales de la salud, logrando de este modo una mayor integración entre el Equipo de Salud.

Que toma conocimiento la Dirección de Comunicación y Servicios, proponiendo la participación de OSEP con el aval institucional, destacando que no se requerirá ningún tipo de erogación por parte de OSEP.

Que la Dirección de Salud sugiere dar curso a lo solicitado.

Que toma conocimiento la Dirección General y eleva a consideración y tratamiento del H. Directorio.

**Por ello;** y en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

### **EL H. DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°** - Aprobar el auspicio de OSEP en el 41° Congreso Argentino de Pediatría, que se realizará en la Provincia de Mendoza los días 26, 27, 28 y 29 de setiembre de 2023, en el Hotel Cóndor de los Andes y Village Cines, bajo el lema “La Pediatría en tiempos de cambio”, según invitación pertinente de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), de acuerdo a lo informado por las áreas intervinientes y conforme lo sugerido por la Dirección de Salud.

**ARTÍCULO 2°** - Encomendar al Departamento de Relaciones Institucionales y a la Dirección de Comunicación y Servicios, al arbitrio de los actos útiles y necesarios tendientes a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1° de la presente norma legal.

**ARTÍCULO 3°** - Ordenar su notificación y comunicación.

APROBADO POR ACTA N° 15 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27-04-2023

MVBR



**Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza**  
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

**Resolución Honorable Directorio**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Expte. 2023-02247599 Participacion de OSEP en el 41 Congreso Argentino de Pediatria

---

*Datos Generales*

Nº de Expte: <b>02247599-EX-2023</b>	Asunto: <b>PROPUESTAS DE ÁREAS</b>
--------------------------------------	------------------------------------